UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Resolución definitiva de la convocatoria de 27 de diciembre de 2017, por la que el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia, invita los investigadores de la UPV a expresar su interés sobre la Convocatoria de concesión de ayudas de la Fundación Biodiversidad, para la realización de proyectos en materia de adaptación al cambio climático 2017.

Concluido el proceso de evaluación y selección de solicitudes conforme a lo establecido en la convocatoria, el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, atendiendo a la propuesta efectuada por la Subcomisión de I+D, resuelve hacer público en el ANEXO 1, las solicitudes que presentará la UPV a la convocatoria de la Fundación Biodiversidad 2017.

Tal y como se especifica en la convocatoria, se dispone de un plazo máximo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en la Web del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia, para presentar alegaciones al respecto. Las alegaciones se realizarán por el investigador principal de la propuesta, por escrito, y se presentarán en el registro del Servicio de Gestión de la I+D+i (Edificio 6G, 3ª planta, Camino de Vera s/n; 46022 Valencia).

Contra esta resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes desde su publicación mismo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso administrativo ante el órgano competente, en el plazo de dos meses desde la publicación de la presente resolución.

València, 23 de enero de 2018

José E. Capilla Romá

Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

Universitat Politècnica de València

Edificio 3A. Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia

Tel. +34 96 387 71 03, ext. 71030 • Fax +34 96 387 79 29, ext. 77929

viit@upv.es

www.upv.es/viit

VLC/ CAMPUS VALENCIA, INTERNATIONAL CAMPUS OF EXCELLENCE

EMAS Gestión ambiental verificada

ANEXO 1

Relación de solicitudes seleccionadas

Investigador Responsable	Título de proyecto
Eduardo J. Belda Pérez	Identificación de futuras acciones de conservación de tortugas marinas en el Mediterráneo occidental ante el cambio climático
José V. Oliver Villanueva	Gestión de acciones alternativas para la adaptación del bosque al cambio climático (Gestión-ABC)